

Madrid, 25 de enero de 2007

**COMUNICACIÓN SOBRE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de 18 de enero de 2007, a solicitud del accionista "Grupo Onofre Miguel, S.L." titular de más de un cinco por ciento del capital social, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para que tenga lugar el próximo día 23 de febrero de 2007 a las 12.30 en primera convocatoria, y el día 24 de junio a la misma hora en la sede social.

A continuación se transcribe el texto íntegro de la mencionada convocatoria:

"AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de enero de 2007, y a solicitud del accionista "Grupo Onofre Miguel, S.L." titular de más de un cinco por ciento del capital social, en cumplimiento del artículo 100.2 de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989 se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Plaza de la Independencia número 5, el día 23 de febrero próximo a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y, de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los Señores Accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Motivos de la falta de atención, por parte del órgano de administración de la compañía, de la solicitud efectuada por uno de los Consejeros relativa a la entrega de copia de las actas del Consejo celebradas en los últimos doce meses. Entrega de copia de dichas actas.*
- 2. Información sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones presentada.*
- 3. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.*



Plaza de la Independencia, 5 - 28001 Madrid
Tel.: 917 812 775 - Fax: 917 812 778

4. *Aprobación del acta de la reunión.*

Se advierte a los accionistas que en aplicación del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 19 de enero de 2007.

El Presidente del Consejo de Administración.

"Sa Nostra Caixa de Balears, representada por Don Enrique Fons Donet"

Sin otro particular, atentamente,

Rafael Montejo Pérez
Secretario del Consejo de Administración